

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte San Mateo Atenco, 4041
2.1 Notas de Desglose (3)
Periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes: Presenta un saldo por la cantidad de \$ 2'699,900.47 que se utilizará para pago de nómina, Impuestos y pago a proveedores registrados en pasivo, esto debido a que el IMCUFIDE esta recaudando ingresos propios por uso de la alberca e instalaciones deportivas en un 85% de su capacidad debido a la pandemia COVID-19, pero dando buenos resultados en la recaudacion, sin embargo con las participacion solo se cubren los gastos de nómina y gastos menores.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: presenta un saldo de \$ 157,744.44 siendo este un saldo en deudores diversos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica para el IMCUFIDE

Inversiones Financieras: No aplica para el IMCUFIDE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Durante el mes no se realizaron compras de bienes muebles, inmuebles o intangibles, de forma que no se afecto el Patrimonio.

Estimaciones y Deterioros: No se realizaron Movimientos.

Otros Activos: No se realizaron Movimientos.

PASIVO (12)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: se recaudaron ingresos por Gestion o Ingresos Propios, por funcionamiento de la alberca e instalaciones deportivas del IMCUFIDE en un 85% de su capacidad esto debido a la pandemia COVID-19 y solo el H. Ayuntamiento otorgo las participaciones correspondientes al mes.

Gastos y Otras Pérdidas: los Ingresos fueron mayores en comparación con el Egreso el cual dio como resultado un ahorro de \$907,403.09 como lo muestra el Estado de Actividades del mes informado.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: No existe movimiento ni variacion en el mes.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Los movimientos que presenta el flujo de efectivo son los generados durante el mes de julio del presente año, el cual presenta solvencia para el mes de octubre del 2022.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: Se obtuvieron mayores ingresos solo por el subsidio del H. Ayuntamiento sin embargo no existe diferencia en la Conciliación de lo presupuestal y lo contable.

TESORERA HONORÍFICA

L. C. Y F. GLORIA PEDROZO GONZALEZ





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte San Mateo Atenco, 4041
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
Periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: No se realizan en el IMCUFIDE

Emisión de Obligaciones: No se realizan en el IMCUFIDE

Avales y Garantías: No se realizan en el IMCUFIDE

Juicios: No se realizan en el IMCUFIDE

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se realizan en el IMCUFIDE

Bienes en Concesión y en Comodato: No se realizaron movimientos en el mes.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Los registros se llevaron a cabo conforme a los estipulado dentro de los lineamientos derivado a los ingresos por ejecutar y lo recaudado conforme a los lineamientos establecidos por le Organo Superior de Fiscalización.

Cuentas de Egresos:

Los registros en las cuentas de orden de egresos fueron los autorizados en el presupuesto y los ejercidos en cada uno de sus rubros así mismo los devengados dentro del mes, de acuerdo a los Lineamientos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización.

TESORERA HONORÍFICA

L. C. Y F. GLORIA PEDROZÓ GONZALEZ





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte San Mateo Atenco, 4041

2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 al 30 de septiembre del 2022.

Introducción: Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, su objetivo es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

Panorama Económico: El IMCUFIDE operó financieramente por la participación recibida por parte del H. Ayuntamiento y con recursos propios

Autorización e Historia: El IMCUFIDE se crea a partir del 06 de Diciembre de 2006, decreto 267, mediante la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados denominados IMCUFIDE.

Organización y Objeto Social: Cuenta con una plantilla de personal de 41 empleados administrativos y operativos, los cuales están asignados a sus respectivas áreas para llevar a cabo las funciones que les asignen y lograr los objetivos del IMCUFIDE.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Se han estado realizando mediante la normatividad emitida por la CONAC, de acuerdo a los postulados básicos y la normatividad para la elaboración de los Estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas: De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad se han estado realizando los movimientos contables.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: El IMCUFIDE no tiene inversiones extranjeras que pueda afectar su patrimonio.

Reporte Analítico del Activo: Se han estado realizando los movimientos para el Activo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: No existen movimientos.

Reporte de la Recaudación: Se realiza lo implementado por parte del IMCUFIDE para lograr la recaudación presupuestada en el mes.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: El IMCUFIDE cuenta con un adeudo de \$ 182,444.05 en cuentas por pagar a corto plazo.

Calificaciones Otorgadas: No existe calificación puesto que no se tienen transacciones crediticias.

Proceso de Mejora: Contar con un Padrón depurado en el IMCUFIDE y ver las necesidades del mismo

Información por Segmentos: Solo cuando sea necesario o requerido se informará por segmentos la situación financiera del IMCUFIDE

Eventos Posteriores al Cierre: El IMCUFIDE informará sobre eventos que afecten económicamente cuando no se conozca la fecha de cierre, los cuales no se realizarán por cambio de administración.

Partes Relacionadas: no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: las personas responsables de remitir la información de la Cuenta Pública son aquellas responsables de llevar y tener el control operativo, administrativo y financiero del IMCUFIDE.

TESORERA HONORÍFICA

L. C. Y F. GLORIA PEDROZO GONZALEZ

